

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NUEVO
PARAÍSO

PLAN DE TRABAJO PARA LA INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

Fecha de Elaboración: 04/07/2025

Período de Ejecución: 2025-2026

Responsable: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso

1. ANTECEDENTES

En el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período 2024, se ha consolidado el presente **Plan de Trabajo** con el fin de incorporar y dar seguimiento a las sugerencias ciudadanas recopiladas durante la deliberación pública. Este documento responde al compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso de fortalecer la participación ciudadana y mejorar la gestión institucional.

2. OBJETIVO

Garantizar que las recomendaciones y sugerencias presentadas por la ciudadanía sean consideradas en la gestión del GAD, estableciendo acciones concretas para su ejecución, seguimiento y evaluación.

3. LISTADO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS Y ACCIONES PROPUESTAS

Nº	Sugerencia Ciudadana	Acción del GAD	Responsable	Plazo Estimado	Medio de Verificación
1	Más recursos destinados al sector productivo	Ejecución de proyectos mediante la entrega de insumos agrícolas para cultivos de ciclo corto	Técnico de proyectos	12 meses	Informe de cumplimiento Registro de beneficiarios
2	Construcción de un bloque de aulas en la Unidad Educativa Teniente Segundo Quiroz	Firma de convenios con otras instituciones públicas	Área Técnica	12 meses	Convenio Informe de cumplimiento
3	Implementación del servicio de agua	Se gestiona para realizar la ejecución del proyecto mediante	Área Técnica	12 meses	Convenio Anexos fotográficos

TELEFONO: (07)3038768

DIRECCION: Manuel medina entre lino morocho y miraflores, cabecera parroquial de Nuevo Paraíso

EMAIL: secretaria@nuevoparaiso.gob.ec


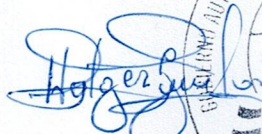
	potable en Nuevo Paraíso	convenio con el GAD Cantonal			Informe de cumplimiento Planillas
--	--------------------------	------------------------------	--	--	-----------------------------------

4. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Reuniones trimestrales con la Asamblea Ciudadana para revisar avances.
- Publicación de reportes de seguimiento en la web institucional.
- Revisión y ajuste del plan según las necesidades detectadas en el proceso de implementación.

5. APROBACIÓN

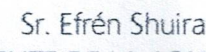
El presente Plan de Trabajo es aprobado por la máxima autoridad del GAD y los representantes de la ciudadanía para su ejecución y seguimiento.



Sr. Holger René Gualán Morocho
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE NUEVO PARAÍSO



Sr. Bolívar Tando
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE
NUEVO PARAÍSO



Sr. Efrén Shuira
VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE NUEVO
PARAÍSO



Sr. Eligio Morocho
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE
NUEVO PARAÍSO